



Resolución Rectoral

N° 2531-2022-UNI

Lima, 12 de diciembre de 2022

Visto el Oficio N° 1083-CA-VA-2022-UNI de fecha 28 de noviembre de 2022 del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 215° del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería establece que “(..) se formará una comisión especial de nombramiento, ratificación y promoción docente, de acuerdo al Reglamento, la que presentará la propuesta al Consejo de Facultad para su aprobación. Toda promoción de una categoría a otra está sujeta a la existencia de plaza vacante y la dotación presupuestal previamente comprobada y ratificada”.

Que, mediante Resolución Decanal N° 0223-22 de fecha 22 de noviembre de 2022 se resolvió aprobar las Plazas Docente Ordinario Disponibles 2022 para el Concurso de Promoción para Docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas-FIIS, Modalidad Virtual;

Que, mediante Oficio N° 01051/FIIS-2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas remitió al Despacho del Vicerrectorado Académico la relación de Plazas Docente Ordinario Disponibles 2022 para el Concurso de Promoción para Docentes de la FIIS, Modalidad Virtual, aprobado por Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 17 de noviembre de 2022;

Que, la Comisión Académica del Consejo Universitario en su Sesión Virtual N° 44-2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, con relación al Oficio N° 01051/FIIS-2022 sobre la relación de Plazas remitida por la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo con las plazas vacantes remitidas por la Oficina Central de Recursos Humanos (OCRRHH) para el Concurso de Promoción Docente Modalidad Virtual 2022 de la UNI, aprobado por Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 17 de noviembre de 2022, acordó por unanimidad proponer al Consejo Universitario la aprobación de las Plazas remitidas por la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de acuerdo con la OCRRHH para el Concurso de Promoción Docente Modalidad Virtual 2022 de la Universidad Nacional de Ingeniería;

Estando al Proveído N° 7972/ALCHN Rect. 2022 de fecha 30 de noviembre de 2022 del Despacho del Rectorado, a lo aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria Virtual N° 24 de fecha 07 de diciembre de 2022, y de conformidad con el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería;



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Ingeniería, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://resolucionesrectorales.uni.edu.pe/public/search.php?adabstra=G93uhezreTkc6Gs2IDVGSg==>



Resolución Rectoral

N° 2531-2022-UNI

Lima, 12 de diciembre de 2022

SE RESUELVE:

Artículo único.- Aprobar las Plazas remitidas por la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de acuerdo con la Oficina Central de Recursos Humanos para el Concurso de Promoción Docente Modalidad Virtual 2022 de la Universidad Nacional de Ingeniería, aprobadas por el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 17 de noviembre de 2022, con Resolución Decanal N° 0223-22 de fecha 22 de noviembre de 2022, cuyo cuadro se adjunta.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente
M.Sc. SONIA ANAPAN ULLOA
Secretaria General

Documento firmado digitalmente
Dr. PABLO ALFONSO LÓPEZ CHAU NAVA
Rector



Esta es una copia autentica de un documento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Ingeniería, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://resolucionesrectorales.uni.edu.pe/public/search.php?adabstra=G93uhezreTk6Gs2IDVGSg==>



Resolución Rectoral

N° 2531-2022-UNI

Lima, 12 de diciembre de 2022

PLAZAS DISPONIBLES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS REMITIDA POR OCCRHH PARA EL CONCURSO DE PROMOCIÓN DOCENTE MODALIDAD VIRTUAL 2022

FACULTAD	PP DE40	PP TC40	PP TP20	PP TP15	PP TP12	PP TP10	PP TP6	AS DE40	AS TC40	AS TP20	AS TP18	AS TP16	AS TP15	AS TP13	AS TP10	AS TP09	AS TP08	AS TP06	TOTAL
FIIS	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4
TOTAL	-	-	-	1	1	-	0	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4
TOTAL PRINCIPALES = 2								TOTAL ASOCIADOS = 2											

CATEGORIA:

PP Principal

AS Asociado

DEDICACIÓN HORARIA

DE Dedicación Exclusiva

TC Tiempo Completo

TP Tiempo Parcial



Esta es una copia autentica de un documento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Ingeniería, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://resolucionesrectorales.uni.edu.pe/public/search.php?adabstra=G93uhezreTk6Gs2IDVGSg==>